**SOLICITUD DE LICENCIA RECREATIVA AUTONÓMICA DE JUGADOR - MAYOR 18 AÑOS - TEMPORADA 2024**

**ES OBLIGATORIO ADJUNTAR COPIA DEL D.N.I./NIE /PASAPORTE EN VIGOR. ES OBLIGATORIO RELLENAR TODOS LOS CAMPOS DEL PRESENTE FORMULARIO**

EQUIPO O CLUB DEPORTIVO:

MODALIDAD: BÉISBOL / SÓFBOL MODALIDAD:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| DNI/NIE/PASAPORTE | NOMBRE Y APELLIDOS | FECHA DE NACIMIENTO | FIRMA DEL/DE LA INTERESADO/A |
|  |  |  |  |

Las Licencia Recreativa (LR)  da derecho a disponer de una cobertura de seguro deportivo individual (en base al Real Decreto 849/1993, de 4 de junio), por el que se determinan las prestaciones mínimas del seguro obligatorio deportivo (dentro de la Comunidad de Madrid).  
Estar en posesión de esta Licencia Recreativa:

* Afiliación a la Federación, **no comportará los derechos ni las obligaciones vinculadas a la licencia federativa.**
* Permite participar en actividades deportivas no oficiales organizadas por la Federación y en ligas asociadas homologadas por la Federación.
* La obtención de este documento da derecho a disponer de una cobertura de seguro deportivo individual, cubriendo eventos y ligas asociadas a la federación.

Declaran también conocer las condiciones de afiliación a la Entidad Aseguradora que se indica a continuación, como beneficiarios/as de una póliza de Seguro que cubre las prestaciones mínimas del Seguro Obligatorio Deportivo que se determinan en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio (B.O.E. núm. 149, de 23 de junio de 1993). ENTIDAD ASEGURADORA: ALLIANZ, TOMADOR DEL SEGURO: FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BÉISBOL Y SÓFBOL**, ENTIDAD ASEGURADORA: AYAX, TOMADOR DEL SEGURO: FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BÉISBOL Y SÓFBOL, PÓLIZA Nº FD2023-002, PERIODO DE VIGENCIA: 01/01/2024 AL 31/12/2024**

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y La ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantías de los derechos Digitales, le comunicamos que los datos que le identifican como federado de la **Federación Madrileña de Béisbol y Sóftbol** son tratados con la finalidad llevar a buen fin el encargo solicitado, según lo establecido en el artículo 6.1. b) del RGPD. Los eventos organizados por esta Federación podrán ser grabados, asimismo podrán tomarse fotografías, con la finalidad de utilizar este material para la promoción de esta federación.  Trataremos su imagen y /o voz basándonos en el interés público por competencia atribuida . Supletoriamente, su asistencia al evento deportivo se considerará como acto afirmativo de consentimiento para el tratamiento, basándonos en lo dispuesto en el artículo 6.1.a..Vd. cede, en exclusiva y de forma gratuita, a **Federación Madrileña de Béisbol y Sóftbol** el uso de su imagen personal que pudiera ser captada durante su asistencia a estos eventos, sin limitación ni restricción salvo lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD. Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de **Federación Madrileña de Béisbol y Sóftbol**, con N. I. F. **G79186649**, y domicilio en **Avenida Sala de los Infantes 1- 2º. 28034 Madrid**. Serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido. Se le informa de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de estos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos por escrito en la dirección postal o electrónica que aparece al final de la cláusula, junto a copia de su DNI, por correo postal o por correo electrónico a la dirección [**registro@fmbs.org**](mailto:registro@fmbs.org)**.** Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U., en la persona de Manuel del Palacio. Puede contactar con él en [mdp.dpo@perseveragrupo.com](mailto:mdp.dpo@perseveragrupo.com). Se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, Agencia Española de Protección de Datos. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 34/2002, le informamos de que si usted no desea recibir más información sobre nuestros servicios puede darse de baja en la dirección de correo electrónico **registro@fmbs.org** a efectos de notificaciones, indicando en el asunto "baja" o "no enviar correos".